

Guayaquil, Marzo 30 de 1.985

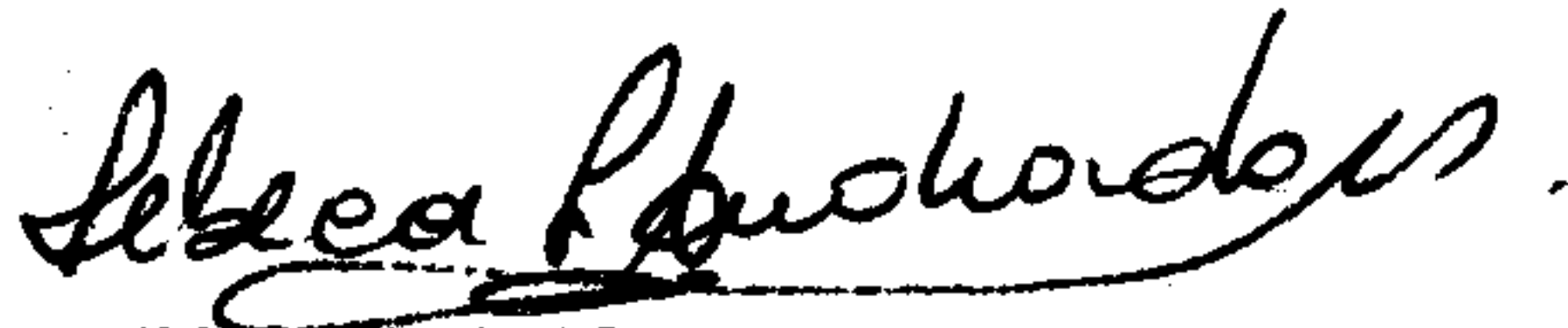
Señores  
Junta General de Accionistas  
Inmobiliaria Costandes S. A.  
Ciudad.

Tengo a bien en informarle a Ud. que de acuerdo a los Estados Financieros y a los Registros Contables revisados cumplen con las normas y principios de contabilidad general - mente aceptados.

En los Estados Financieros se refleja una pérdida que representa el 0.1% en relación del capital el Patrimonio de la - Empresa tiende a incrementarse en los siguientes años.

Es todo cuanto puedo manifestar como Comisario.

Muy atentamente.,

  
COMISARIO.